

[Handwritten signature]

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

SEGUNDO SEMINARIO DE COOPERACION
EN BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INFORMACION

"EL CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA
UNIDAD DE BIBLIOTECAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA:
UN APORTE A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS"

Carmen Block Iturriaga

Monterrey, Nuevo León, noviembre de 1983

SEMINARIO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION, BAJO
EL AUSPICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

EL CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA
UNIDAD DE BIBLIOTECAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA:
UN APORTE A LA DISPONIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS

* Biól. Carmen Block

INTRODUCCION

El Dr. Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha manifestado en su último informe:

El gran reto que enfrenta en estos momentos la Universidad, es el de mantener su gran capacidad de -
creación, lo que debe darse armónicamente, en for-
ma programada y planeada, para ajustarse a la modi
ficación de las circunstancias y momentos que en--
vuelven a la sociedad en la cual la Institución se
encuentra inmersa. ... (Informe UNAM, 1982, p. 21)

más adelante, en las consideraciones finales asienta:

Características fundamentales del quehacer de nues
tra comunidad son coordinar esfuerzos y experien--
cias de los universitarios para optimizar recursos
y fijar prioridades, delimitando los ámbitos de -
las acciones para hacerlas complementarias y evi--

* Técnico Académico de la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica.

tar duplicidad e interferencias innecesarias. ...

(Informe UNAM, 1982, p. 50).

Concientes de estas necesidades y del papel natural de la biblioteca como polo y centro de difusión de la información, los miembros de la comunidad bibliotecaria universitaria desarrollamos nuestro mejor esfuerzo a fin de cumplir cabalmente con el compromiso que el ejercicio de nuestra profesión nos impone con la Universidad y el pueblo de México.

EL CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES PERIODICAS

1. DEFINICION

Desde hace más de treinta años, las definiciones que se han propuesto - concuerdan en que "El Catálogo Colectivo es un inventario común de va--- rias bibliotecas y contiene la totalidad o parte de las publicaciones - que poseen, con arreglo a uno o varios sistemas de clasificación" (1). - Pero la definición más completa y acabada se encuentra en la "Guía para la recopilación de Catálogos Colectivos de Publicaciones Periódicas"; es ta Guía ha sido elaborada en colaboración por la UNESCO, representantes del Centro Internacional del Sistema Internacional de Datos sobre Publicaciones Periódicas, miembro del Comité Permanente de la Sección de Pu-- blicaciones Periódicas de la IFLA y la Oficina Internacional de la IFLA para la Disponibilidad Universal de Publicaciones, y editada en París en diciembre de 1982.

Catálogo basado en dos colecciones o más, en insti-
tuciones diferentes o en bibliotecas diferentes de
la misma institución, proporcionados por medio de
letra impresa, la microforma o una base de datos -
computarizada. Brinda, junto con un registro bi---

(1) Willemin, Silvere. "Técnica de catálogos colectivos: guía práctica". Boletín de la UNESCO para bibliotecas. 20(1), 2-24, 1966.

bliográfico para cada publicación periódica particular, la ubicación y datos resumidos del acervo - de cada una de las respectivas colecciones de la - institución o instituciones que participan. Los registros pueden aparecer en uno o más órdenes de - arreglo. De acuerdo con la política convenida, cada participante tiene la posibilidad de reportar - todos los registros de su colección, o seleccionar algunos, por ejemplo, por tema o medios.

En esta misma Guía se establece que la definición anterior puede también aplicarse a una lista colectiva de publicaciones periódicas, y ambos términos 'catálogo colectivo' y 'lista colectiva' pueden considerarse términos genéricos para el mismo instrumento bibliográfico.

2. ANTECEDENTES

En México, en 1949, se publica el primer Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas; la compilación del material se lleva a cabo desde 1943 por la Dra. María Teresa Chávez, Rudolph H. Gjelness y Helen Ranson ⁽²⁾. En este Catálogo se encuentran las publicaciones periódicas

(2) Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica y la Biblioteca Benjamín Franklin. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en las Bibliotecas de la Ciudad de México: sección de Medicina y Ciencias Biológicas. México, 1949. 494 p.

contenidas en 18 bibliotecas de la Ciudad de México especializadas en Medicina y Ciencias Biológicas.

Un segundo esfuerzo lo realizan Pablo Velásquez y Ramón Nadurille ⁽³⁾; la idea surge en 1963 en la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, pero es hasta 1968 que venciendo innumerables dificultades es posible la publicación de este Catálogo. En él, al decir de los autores, se abarcan todas las ramas del saber.

Desafortunadamente ninguno de estos Catálogos se actualizó, ya sea mediante suplementos o nuevas ediciones.

Seis años más tarde, en 1973, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) publica la primera edición de su Catálogo Colectivo, una segunda edición actualizada en 1976, mismo año en que la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM publica el "Catálogo de Publicaciones Periódicas existentes en las Bibliotecas de la UNAM".

En 1980, la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica de la UNAM, ante la crisis inminente, ve surgir la necesidad de la existencia de un Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en el Area Científica,

(3) Velásquez Pablo. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en las Bibliotecas de la República Mexicana. México: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 1968. 2 v.

que fuera el instrumento que permitiera:

- La disponibilidad de las publicaciones periódicas a través del préstamo interbibliotecario.
- La instrumentación de políticas de adquisición y descarte.
- La recuperación de la información en las disciplinas científicas.
- La eliminación de títulos duplicados.

3. OBJETIVOS

Incluir los títulos de las publicaciones periódicas (actas, anuarios, memorias, revistas) recibidas por compra, canje y donación en las 20 bibliotecas que forman el Subsistema de la Investigación Científica; aproximadamente 7,000 títulos diferentes.

Compilar el elenco de organismos responsables de la edición y publicación con miras a una normalización en el registro de éstos.

Agrupar los títulos por áreas del conocimiento científico, con objeto de elaborar un análisis de las disciplinas representadas.

4. METODOLOGIA

Ante la ausencia de normas internacionales sobre el conjunto mínimo de datos para usarse en un catálogo colectivo, en el registro bibliográfico, se determinó tomar como base las Pautas del ISDS (Sistema Internacional

de Datos sobre Publicaciones en Serie).

La compilación de los datos se hizo por consulta directa a los kardex; - en caso de duda, se recurrió directamente a la publicación.

Para asentar los datos extraídos de los kardex, se utilizaron unas fi--- chas elaboradas por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM que - contienen las siguientes etiquetas: ISSN (International Standard Serial Number), título, clasificación, institución responsable, editor comer--- cial, lugar de edición, periodicidad, sistema de adquisición (suscrip--- ción, canje, donación y anuarios), año de inicio, traducción, título ori--- ginal, notas, existencia (acervos registrados en su totalidad por año, - volumen y número), fuente(s) consultada(s).

El vaciado de dicha información se hizo también siguiendo las Pautas del ISDS a listados mecanografiados en máquina IBM con memoria que permite - mantener la información grabada en tarjetas magnéticas, lo que facilita la actualización en forma manual.

Los listados se agruparon por letras, a su turno cada una de las letras se fotocopiaron y se envió esta fotocopia a las bibliotecas participan--- tes para que revisaran los datos e hicieran las correcciones que fueran necesarias.

Como fuente de consulta para los datos que no se encontraron en los re--

gistros o en la publicación misma, se utilizó el Ulrich's International Periodicals Directory.

Habiendo evaluado los costos de edición impresa, se decidió por la fotocopia. Se formaron ocho volúmenes, se encuadernaron y distribuyeron en forma gratuita entre las bibliotecas participantes; el resto se puso a la venta a las instituciones interesadas.

5. DESCRIPCION DEL CATALOGO

El Catálogo consta de tres partes:

- 5.1. Una sección de títulos.
- 5.2. Una sección de temas.
- 5.3. Una sección de organismos editoriales responsables.

5.1. Las publicaciones periódicas en la sección de títulos se encuentran en orden alfabético letra por letra, incluyendo artículos, preposiciones, conjunciones e iniciales, con la única excepción del artículo inicial que se omite, a menos que éste forme parte del nombre. Ejemplo: Los Angeles, El Surco.

Cada asiento comprende:

- 5.1.1. Número del ISSN (Número internacional normalizado de publicaciones en serie).
- 5.1.2. Título clave o título propiamente dicho.

5.1.3. Lugar de origen.

5.1.4. Organismo editorial responsable (científico o comercial).

5.1.5. Año en que se inició la publicación y de término si ya no se publica.

5.1.6. Notas referentes a cambios de títulos, observaciones, etc.

5.1.7. Siglas y acervo de cada una de las bibliotecas participantes.

5.1.1. ISSN. El número internacional normalizado de publicaciones en serie se colocó en lugar preponderante por ser la forma de identificación particular de cada publicación.

5.1.2. El título es citado como aparece en la publicación; el subtítulo se añade cuando contribuye a identificarla mejor. Ejemplo:

MANGUIHNOS: BOLETIM DO INSTITUTO "OSVALDO CRUZ".

A los títulos de tipo genérico, como: anales, boletín, journal, yearbook, etc., se les agrega el organismo editorial para su mejor identificación. Ejemplo:

ANALES - INSTITUTO DE BIOLOGIA. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Al no tener acceso físico a todas las publicaciones para comprobar la forma en que está el título, se optó por eliminar de los títulos genéricos las partículas: de, de la,

of, of the, fur, etc., substituyéndolas por un guión. -

Ejemplo:

MAGNETIC OBSERVATIONS - HELWAN OBSERVATORY.

Las publicaciones periódicas que se dividen en series, -
secciones, clases, etc., entran por el título general de
la publicación seguido de la denominación serie, sección,
etc. Ejemplo:

BIOCHIMICA ET BIOPHYSICA ACTA. SERIE B. BIOENERGETICS.

Algunas de estas series se encuentran encuadernadas como
monografías, pero se consideran como publicaciones periód-
dicas. Ejemplo:

ASTERISQUE.

Publicaciones que poseen títulos iguales se les identifi-
ca por la ciudad de su publicación o por las fechas de -
inicio. Ejemplo:

INTERNATIONAL UPPER MANTLE PROJECT.- Friburgo.

INTERNATIONAL UPPER MANTLE PROJECT.- Ottawa.

Las publicaciones con títulos paralelos se asientan en el
orden en que se encuentran en la publicación separando -
los títulos por una diagonal. Ejemplo:

JOURNAL FOR WATER AND WASTE RESEARCH/ZEIT^SCHRIFT FUR -
WASSER UND ABWASSERFORSCHUNG.

Los suplementos de una publicación que poseen título propio entran por título específico. Ejemplo:

PHYLOSOPHICAL MAGAZINE.
SUPLEMENTO ADVANCES IN PHYSICS.

Quando un suplemento aparece con la designación de la publicación principal se indica que se trata de un suplemento, esta palabra se incluye dentro del título. Ejemplo:

CANADIAN ENTOMOLOGIST.
CANADIAN ENTOMOLOGIST. SUPLEMENTO.

Las publicaciones que han cambiado de título entran por cada uno de ellos, y se hace la aclaración del cambio en las notas. Ejemplo:

JOURNAL OF APPLIED CHEMISTRY AND BIOTECHNOLOGY.
C. DE JOURNAL OF APPLIED CHEMISTRY.
C. C. JOURNAL OF CHEMICAL TECHNOLOGY AND BIOTECHNOLOGY.

5.1.3. Lugar de origen. Cuando las ciudades en que se editan las publicaciones son ciudad capital o muy conocidas no se pone el nombre del país.

5.1.4. Organismo editorial responsable. El organismo responsable de la publicación puede ser una institución de investigación o bien una editorial comercial.

5.1.5. Año en que se inició la publicación y de término si ya no se publica. Estas fechas dan la pauta de vigencia de las publicaciones, cambios de título, anexiones, división de secciones, separación en series.

5.1.6. Notas referentes a cambios de títulos, observaciones, etc.

Las notas más frecuentes son:

C. C. continúa como

C. DE continúa de

publicado en varias partes

5.1.7. Siglas y acervo de cada una de las bibliotecas participantes. Las siglas con que se designan a las bibliotecas participantes son las mismas que utiliza la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM en sus departamentos de Adquisiciones y Procesos Técnicos. Se consideró pertinente continuar esta política a fin de evitar confusiones y propiciar la normalización de las mismas dentro de la Universidad.

5.2. Sección de temas.

Es muy importante cómo alcanzar los objetivos dentro de las limitaciones de los recursos disponibles.

En esta sección se enfrentaron varios problemas:

No existe una norma internacional que indique o defina qué mate-

rias cubren el contenido de las publicaciones periódicas, que va de lo muy específico a lo muy general, y que además tome en cuenta las variaciones lingüísticas y culturales.

No se contaba con especialistas en cada una de las materias que permitieran una clasificación muy específica.

La clasificación muy específica daría un esquema demasiado amplio de materias y dificultaría su consulta al usuario no especializado.

Finalmente se decidió agrupar los títulos por áreas de conocimiento científico de acuerdo con el código de Ulrich.

El análisis de las disciplinas representadas es objeto de un estudio bibliométrico que está en proceso.

- 5.3. Compilar el elenco de responsables de la edición y publicación de las publicaciones periódicas para normalizar el registro de estos organismos, con el fin de elaborar lo que podría llamarse un Catálogo de autoridad de editores.

6. TIEMPOS Y COSTOS

6.1. Tiempos (calendario).

	<u>INICIO</u>	<u>TERMINO</u>
6.1.1. Fase estructuración.	1/80	12/80
6.1.2. Fase normalización de acuerdo a las normas del Centro Internacional del ISDS (International Serials Data System).	1/81	12/81

	<u>INICIO</u>	<u>TERMINO</u>
6.1.3. Fase preparación del documento mecano-- grafiado.	7/81	4/83
6.1.4. Fase circulación del documento mecano-- grafiado letra por letra para su revi-- sión por parte de las bibliotecas.	7/81	1/82
6.1.5. Fase elaboración documento final encu- dernación y distribución.		
Vol. 1 Letra "A" 118 p. 882 títs.	10/81	3/82
Vol. 2 Letra "B" 166 p. 1,062 títs.	6/82	10/82
Vol. 3 Letras "C-CH" 109 p. 692 títs.	8/82	12/82
Vol. 4 Letras "D-I" 158 p. 1,117 títs.	10/82	3/83
Vol. 5 Letras "J-M" 135 p. 999 títs.	11/82	3/83
Vol. 6 Letras "N-Q" 153 p. 1,010 títs.	12/82	4/83
Vol. 7 Letras "R-S" 135 p. 894 títs.	1/83	6/83
Vol. 8 Letras "T-Z" 82 p. 516 títs.	7/83	9/83
Vol. 9 Catálogo de autoridad de edito- res y organismos responsables	9/83	12/83
Vol. 10 Índice temático	5/83	5/84
6.1.6. Fase presentación del documento mecano- grafiado letra por letra fotocopiado y encuadernado a las 20 bibliotecas.	3/82	3/83
6.1.7. Fase presentación en hojas sustituibles de la publicación con el ISBN y copy--- right para venta \$10,200.00.	6/83	12/83

6.2. Costos.

6.2.1. Personal.

2 técnicos académicos de medio tiempo.	2 años	\$2,557,020
1 técnico académico de tiempo completo.	4 años	2,072,952
1 técnico académico de tiempo completo.	3 años	940,824
1 secretaria de medio tiempo.	3 años	1,135,872
1 secretaria de tiempo completo.	2 años	263,334
		<u>\$6,970,002</u>

6.2.2. Material por juego de 10 volúmenes.

6.2.2.1. Papel (2 millares)	\$ 1,000
6.2.2.2. Fotocopia (1,800 páginas x \$4.00)	7,200
6.2.2.3. Encuadernación (\$200.00 x volumen)	<u>2,000</u>
	\$ 10,200

6.2.3. Equipo máquina IBM MC-82 con memoria. \$ 366,600

Los principales obstáculos que se encontraron para la elaboración del Ca
tálogo fueron:

- La falta de normalización en los títulos.
- La dificultad en la obtención del ISSN para corroborar los títulos.
- La insuficiencia de instrumentos bibliográficos, la falta de informa--
ción y discrepancia en éstos para elaborar el Catálogo de autoridad de
editores y organismos responsables.
- El alto porcentaje de títulos que no han podido ser agrupados por te--
más.
- El no contar con programa automatizado que agilice la actualización.

CONCLUSIONES

El Catálogo es un instrumento vivo que requiere actualización constante para que pueda reflejar el contenido cambiante de la materia de las publicaciones periódicas a través del tiempo, así como la evolución de las disciplinas.

Tomando en cuenta el uso extensivo de los Catálogos Colectivos de Publicaciones Periódicas, es recomendable el establecimiento de normas internacionales para su elaboración.

Es fundamental la cooperación bibliotecaria para la creación de estos instrumentos de información y trabajo a fin de promover la disponibilidad universal de las publicaciones periódicas.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

OBRAS CONSULTADAS

- Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica y la Biblioteca Benjamín Franklin. Catálogo colectivo de las publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas de la Ciudad de México: sección Medicina y Ciencias Biológicas. México, 1949.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Departamento de Sistemas de Información. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas de la República Mexicana. 2a ed. México, 1976.
- Guía para la recopilación de catálogos colectivos de publicaciones periódicas. París, UNESCO/IFLA, Programa General de Información y UNISIST, 1982.
- International Centre for Registration of Serial Publications. ISDS Manual. París, 1983.
- México (Ciudad). Universidad Nacional Autónoma. Informe 1982. México, UNAM, 1982.
- Midwest Health Science Library Network. Union List of Serials. Chicago, The Board of Trustees of the University of Illinois, 1981.
- Montero, Esther. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas de la Universidad. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas, 1976.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Pautas del ISDS. París, 1973.
- Osborn, Andrew. Serial publications: their place and treatment in libraries. Chicago, American Library Association, 1980.
- Seminario de Cooperación en Bibliotecas y Centros de Información. Memorias. Saltillo, Coah., 1977.
- Velásquez, Pablo. Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en bibliotecas de la República Mexicana. México, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, 1968.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS